

Evaluación por Competencias, Rendimiento Escolar y Calidad Educativa: una Revisión desde sus Fundamentos Teóricos

Hernán Gabriel Pérez Buelvas

hernanperez.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0003-1183-8768>

Universidad Metropolitana de Educación,

Ciencia y Tecnología (UMECIT).

Los Palmitos-Sucre, Colombia

RESUMEN

Un eje fundamental de los sistemas educativos es la evaluación, porque conduce no solo a la valoración del estudiante, sino que también involucra a docentes y a las instituciones. Un componente imprescindible de la evaluación de hoy son las competencias que buscan la integralidad en la educación. El artículo presenta un recorrido por los conceptos de evaluación, la evolución del término competencias, la naturaleza multifactorial del rendimiento académico, para luego enlazar con el reto de contribuir a la calidad educativa. Por ello, se efectuó una revisión bibliográfica de enfoque descriptivo/narrativo con el propósito de descubrir la relación entre los elementos de estudio bajo exploración en bases de datos y buscador como Scopus, Proquest, Dialnet, Scielo, Redalyc y Google Académico desde 2012 a 2023. Se encontraron bases para indicar que la evaluación por competencias ofrece recursos para evaluar de manera integral e interviene positivamente en el desempeño al sugerir el uso de la retroalimentación y generar transferencia de saberes al contexto real, de manera similar se establece que la calidad depende de muchas condiciones, pero el docente y su práctica juegan un papel determinante en su consecución.

***Palabras clave:** competencias; evaluación; desempeño; calidad; rendimiento.*

Assessment By Competencies, School Performance and Educational Quality: A Review from Its Theoretical Foundations

ABSTRACT

A fundamental axis of educational systems is evaluation because it leads not only to student assessment but also involves teachers and institutions. An essential component of today's evaluation are the competencies that seek integrality in education. The article presents a journey through the concepts of evaluation, the evolution of the term competencies together with the discussion of the multifactorial nature and the achievement of a better academic performance, to later link with the challenge of achieving educational quality. For this reason, a descriptive bibliographic review was carried out with the purpose of discovering the relationship between the study elements under exploration in search engines such as Scopus, Proquest, Dialnet, Scielo, Google Scholar and Redalyc from 2012 to 2023. Bases were found to indicate that the evaluation by competences offers resources to evaluate in an integral way and intervenes positively in the performance by suggesting the use of feedback and generating transfer of knowledge to the real context, in a similar way it is established that quality depends on many conditions, but the teacher and its practice play a determining role in its achievement.

***Keywords:** competence; assessment; competence-based assessment; performance; quality.*

Artículo recibido 20 julio 2023

Aceptado para publicación: 20 agosto 2023

INTRODUCCIÓN

Los sistemas educativos se fundamentan en principios que surgen de la pedagogía y la didáctica, sin embargo, la evaluación también es un pilar importantísimo para la educación, cuya función es velar de manera constante por la planificación, la puesta en marcha y el diagnóstico institucional y personal en el transcurso del aprendizaje (MEN, 2008).

No cabe duda de que la evaluación es primordial en el proceso educativo y que además ha estado progresando continuamente; en primer lugar, añadiendo transparencia al proceso con el fomento de sistemas evaluativos que permiten rendir informes y/o mejorar la enseñanza-aprendizaje (Zacarías, 2018), y en segundo lugar, con la inclusión y desarrollo de competencias en todo ámbito educacional (Ríos y Martín, 2016) desde finales del siglo XX en Iberoamérica; de esta manera, influyendo a través de distintos periodos de formación la vida profesional y laboral puesto que estas (las competencias) buscan entrenar a un individuo en destrezas y habilidades propias para un desempeño profesional eficiente (Escobar Hernández, 2020).

Así las cosas, que las competencias tengan un fuerte componente profesional/laboral no las convierte en un enfoque simplemente laboralista y/o utilitarista como podría llegar a entenderse, por ello, Saavedra Rey y Saavedra Rey (2014) advierten de segundas intenciones en su implementación, tales como las económicas y las políticas; por lo que el énfasis correcto en su conceptualización y uso en educación debería estar dispuesto a afianzar el concepto de la evaluación como Valverde-Berrocó et al. (2012) sugieren debe ser visto, una forma de reunir evidencia a través de actividades de aprendizaje resumidas en procesos y productos como concreción de su ejecución; de esta forma, mejorando la calidad educativa que en parte subyace en el campo del buen desempeño académico.

Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión sobre dos elementos que atañen a la discusión, el desempeño académico y la calidad educativa. La calidad educativa es vista, en parte, como producto de una buena gestión y la consecución de metas educativas (García Colina et al., 2018) con eficiencia y eficacia, pero al tiempo es un concepto dinámico y siempre actualizable (Casanova, 2012). Por otro lado, el desempeño académico según Argudín (2015) “está determinado por una manifestación externa que evidencia el nivel de aprendizaje del conocimiento y el desarrollo de las habilidades y de los valores”

(p.7), pero que está influenciado por diversos factores que hacen parte del rendimiento escolar como se discutirá más adelante.

El objetivo de este artículo es correlacionar la evaluación concebida desde las competencias con el rendimiento escolar y la calidad educativa, es decir, hallar el hilo conductor que une estos grandes elementos para lograr que un individuo o colectivo se desempeñe bien en el ambiente educativo a través de un procedimiento tan rutinario para la actividad docente como lo es la evaluación.

Conviene distinguir entre todo el entramado de cada elemento de revisión; el origen, la conceptualización, el alcance y la evolución de los términos, pero más importante aún es discernir la relevancia que la evaluación tiene en el contexto educativo dado que puede mejorar la calidad de la educación al permitir una toma de decisiones más precisa en el proceso de enseñanza y aprendizaje; y mejor aún, si esta está enriquecida por el saber hacer, saber ser y saber convivir que desarrollan las competencias.

En segundo lugar, la trascendencia del proceso evaluativo en la educación radica en que su impacto no solo se refleja en los estudiantes, sino también en los docentes, el sistema educativo y la sociedad en su conjunto, que reciben los resultados del proceso (Moreno, 2012); por mencionar un ejemplo, si se tomaran en cuenta las opiniones, juicios y participaciones del estudiante en su proceso de aprendizaje, se mejoraría el rendimiento escolar debido a que una mayor representatividad de este actor de la evaluación puede ser sinónimo de una contribución positiva a la calidad educativa.

En tercer lugar, como lo indican Pérez y Severiche (2023) la aplicación de las competencias en educación son una tendencia en el panorama educativo alrededor del mundo, pues estas ayudan a reforzar la autonomía estudiantil y motivan a la acción en un contexto particular; lo que a fin de cuentas también favorece al rendimiento escolar.

Otros aspectos a considerar dentro de este marco es que la evaluación por competencias se utiliza para evaluar el desempeño académico de los estudiantes de manera integral u holística, es decir, no solo se basa en los conocimientos, sino también en habilidades y actitudes. Existe un vínculo directo entre la evaluación por competencias y la calidad educativa, ya que la evaluación por competencias proporciona a los estudiantes y profesores información sobre el progreso en relación con los objetivos de aprendizaje y el rendimiento esperado. La implementación efectiva de la evaluación por competencias también

puede tener un impacto positivo en la calidad educativa en general, al promover la excelencia académica y la mejora continua en las instituciones educativas.

Con todo lo anterior en mente y enfocándose principalmente en el origen y evolución de los términos evaluación y competencias, rendimiento escolar y calidad educativa; el presente análisis bibliográfico busca discutir la relación entre la evaluación por competencias, el rendimiento académico y la calidad educativa como factores correlacionados.

METODOLOGÍA

Este artículo presenta una revisión bibliográfica narrativa con el propósito de recabar información para la posterior reseña y discusión (Zillmer y Díaz-Medina, 2018) del concepto de la evaluación por competencias, el rendimiento académico y la calidad educativa. Una característica notable de estas revisiones es que permiten enumerar puntos de inflexión significativos en el desarrollo del conocimiento (Salinas, 2020). Las revisiones de literatura también son una herramienta importante que puede informar la investigación académica, desarrollar la práctica y estimular la discusión (Guirao, 2015).

En la pesquisa de los documentos bibliográficos se revisaron artículos mayoritariamente en español y uno en inglés entre los años 2012 y 2023 siguiendo el criterio de actualidad, utilizando las siguientes bases de datos y buscador: Scopus, Proquest, Dialnet, Scielo, Redalyc y Google Académico ya que son de acceso libre. Se implementaron filtros en bases de datos que lo permitieran para encontrar artículos en el área de educación y formación. Para la búsqueda de artículos se utilizaron las siguientes palabras claves: *competencias, competencias educativas, evaluación, evaluación por competencias, evaluación educativa, calidad educativa, desempeño escolar y desempeño académico*. En inglés se utilizaron los siguientes términos: *competencies, competences, assessment, competence-based assessment, quality in education y academic performance*.

Inmediatamente después de la exploración, se hizo un proceso en dos matrices para valorar su pertinencia; una para organización que contenía el nombre del artículo, las palabras clave, las categorías y el resumen, la otra matriz fue de categorización que contenía el nombre del artículo, y cuatro columnas más llamadas evaluación, competencias, desempeño/rendimiento y calidad. Luego, se realizó un proceso de interpretación y presentación de hallazgos. Dentro de los criterios de inclusión para los antecedentes se admitieron tesis doctorales y de maestría, además de artículos científicos y libros para cumplir con el

criterio de exhaustividad. Se aplicaron los criterios de exclusión descartando aquellos documentos no pertenecientes directamente a la temática, al nivel educativo secundario o terciario, al rango temporal o a la modalidad presencial, sin embargo, no se excluyeron algunas referencias bibliográficas anteriores al rango de tiempo debido a su importancia en la conceptualización y desarrollo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se analizaron 47 artículos y material de 3 libros, a continuación, se destacan los resultados del análisis de las categorías resultantes: a) la evaluación, un acercamiento a su origen y conceptualización, b) las competencias en educación, un concepto ampliamente progresivo, c) el rendimiento escolar, un elemento multifactorial, y d) la calidad educativa, una meta desafiante.

La evaluación, un acercamiento a su origen y conceptualización.

La evaluación como ejercicio humano ha estado siempre presente debido a la característica del hombre de juzgar los hechos como buenos o malos, convenientes o inconvenientes, pero su mención y uso más antiguo y amplio fue en el siglo II en China donde se utilizaba como método de selección de personal, en época de Sócrates (s. V), ya se hacían cuestionarios para los discípulos; es allí, cuando se pasa a la evaluación o sustentación oral (s. V- XV) en las universidades de la época, para luego, implementar el examen escrito (s. XVIII), sin embargo, no fue hasta el siglo XIX que se tomó verdadera consciencia de su importancia para principalmente, evaluar contenidos.

Luego, surge Ralph Tyler (1902- 1994) quien marcó un hito convirtiéndose en el padre de la evaluación y debido a esto, aparecen los periodos pre-tyleriano de evaluación asistemática, periodo tyleriano (1930-1945) y periodo post-tyleriano (1957-1972) (Pimienta, 2008). Durante estos periodos hubo cambios en las concepciones y práctica de la evaluación, la Tabla 1 organiza las contribuciones de manera cronológica y se muestra la evaluación desde su primera aplicación oficial hasta convertirse en un elemento moderador para la enseñanza y el currículo, lo que enfatiza en la historicidad del concepto:

Tabla 1*Contribuciones al concepto de evaluación*

Autor/año	Concepto
<i>J. Rice, 1887-1898</i>	Realiza la primera evaluación educativa formal en América.
<i>R. Tyler, 1942</i>	Padre de la evaluación educativa. Proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente establecidos a través de instrumentos apropiados.
<i>Ejército de EE. UU, 1943-1945</i>	Medida del aprendizaje-rendimiento a partir de tests.
<i>Bloom, Mager, Stenhouse; 1960-1969</i>	La evaluación se centra en el cambio producido en el estudiante.
<i>L. J. Cronbach, 1963</i>	Se concibe la evaluación como recolección de información para decisiones posteriores.
<i>Stocker, 1964</i>	Recopilación de datos de trabajo que resultan en escalas comparativas y valoraciones.
<i>Scriven, 1967</i>	La evaluación es una necesidad que integra la validez y el mérito. Se decide con lo anterior si continúa o no en el programa.
<i>D. L. Stufflebeam, 1971</i>	La evaluación no solo analiza metas, sino que evalúa servicios.
<i>H. Parlett y D. L. Hamilton, 1972</i>	Presentan el concepto de evaluación iluminativa que más que valoración busca la descripción y la interpretación.
<i>M. Scriven y D. L. Stufflebeam, 1978</i>	Formulan la metaevaluación.
<i>J. Elliot, 1982</i>	Propone el concepto de autoevaluación.
<i>Castillejo, 1983</i>	Plantea la evaluación como sistemática y rigurosa para formar un juicio de valor y corregir o mejorar lo evaluado.
<i>Pérez, 1985</i>	Evaluación como evidencia de la vida en el aula y dispuesta más que para medir, entender y valorar.
<i>J. L. Rodríguez Diéguez, 1986</i>	Crea los tres ejes: cuantitativo-cualitativo, normativo-criterial, y formativo-sumativo.
<i>Rosales, 1990</i>	Incluye al profesor diciendo que su característica distintiva debe ser la reflexión.
<i>Verdugo, 1994</i>	Concibe la evaluación como procedimiento sistemático de recolección de datos experimentales, no experimentales, cuantitativos y cualitativos.
<i>S. Castillo Arredondo, 2002</i>	Evaluación como proceso regulador de los procesos de aprendizaje y de enseñanza; y acreditación de los resultados logrados.

Nota: Adaptado de Pimentá (2008) y Castillo y Cabrerizo (2010).

En el contexto ibérico se evidencian algunos cambios y maduración de estos conceptos de manera similar que en Latinoamérica y resto del mundo. Este progreso del concepto de evaluación se representaría en siete momentos distintivos que marcaron el s. XX y los inicios del s. XXI como lo presenta la Tabla 2, así:

Tabla 2

Periodos de la evaluación en España

Periodos	Concepto
<i>Hasta los años 20</i>	La evaluación es una medida con enfoque conductista.
<i>Años 1930-40</i>	Obtención de metas cognitivas
<i>Hasta finales de los años 60</i>	Evaluación se aplica no solo al estudiante sino al sistema educativo en general.
<i>Década de los 70</i>	Estimación de la transformación que sucedió en el estudiante. Evaluación de programas y metodologías
<i>Década de los 80</i>	Introducción de la evaluación cuantitativa/cualitativa
<i>Década de los 90</i>	Concepto de la evaluación formativa/diferenciada/integradora
<i>Comienzos del s. XXI</i>	Valoración del grado de adquisición de las competencias básicas. Demostración por medio de evidencias.

Nota: Tomado de Castillo y Cabrerizo (2010, p.16).

Análogamente, en Colombia la evaluación pasó de no tener referentes claros en sus inicios a evaluarse de manera cualitativa con estándares curriculares definidos, para luego consolidar el concepto de promoción escolar y definirse por calificaciones cuantitativas; más adelante, se vuelve a la calificación cualitativa de cuatro niveles. En lo subsiguiente, no solo se añadió el concepto de logros sino también el de habilidades, destrezas y competencias con un enfoque mayoritariamente cuantitativo (Conde, 2017; Arrieta, 2017).

Antes de continuar, se debe definitivamente convenir que la evaluación es un proceso sistemático vital e inseparable de la enseñanza y el aprendizaje (Espinoza Freire et al., 2021), que constituye el corazón de la formación y no una adenda de esta (Pérez y Núñez, 2017); la cual tiene un carácter sólido en la obtención de datos en todo el proceso educativo que se usarán no solo para valorar objetivos planeados sino para advertir éxitos o reveses, y realizar reflexiones al respecto (Barreto, 2016; Correa, 2019; Hincapié Parejo y Clemenza de Araujo, 2022).

Todo parece indicar hasta este punto que la forma cómo se concibe la evaluación se ha hecho más amplia y compleja, prueba de ello es la afirmación de Vera y González-Ledesma (2018) quienes aseveran que “la evaluación ha experimentado cambios importantes, desde sus orígenes como herramienta para el diagnóstico, hasta ampliar sus funciones como medio para incentivar o disuadir conductas” (p.57), lo que es un beneficio de su expansión conceptual y práctica. Alvarado y Núñez (2018) también están de acuerdo con que la evaluación es una herramienta, pero no solo para que los estudiantes se sientan impulsados a aprender, o los docentes a confirmar el alcance de sus enseñanzas, sino también para que las instituciones comprueben analíticamente sus resultados.

De esta circunstancia nace el hecho de que el propósito de la evaluación haya logrado una multiplicidad de tareas, siendo ejecutora de transformaciones en sistemas educativos en general, y no solo a nivel cognitivo (Martínez Rizo, 2013 citado en Arrieta, 2017); la evaluación no solo tiene una simple función compiladora o mucho menos punitiva, en cambio, debe ser productora de reformas significativas en el aprendizaje (Calle et al., 2018).

Así que, la evaluación no debe ser entendida como mecanismo de control (Montes Miranda et al., 2013), todo lo contrario, debe propiciar la mejora de todos los actores del proceso evaluativo incluyendo a los docentes y los estudiantes, a quienes contribuye incitándoles a una mejor participación (Alvarado y Núñez, 2018), a procesos de autoaprendizaje y autorregulación superiores con la finalidad de hacerlos más conscientes de su propio proceso (Ríos Muñoz y Herrera Araya, 2017).

La evaluación entonces debería presentarse como uno de los temas más recurrentes dentro de los círculos de discusión educativa (Pérez y Núñez, 2017) debido al poder de cambio e influencia que ejerce en docentes, alumnos e instituciones, entre otras, máxime por lo que exponen Carpintero y Díaz Caicedo (2019), esta “regula y motiva el proceso de inter-construcción basado en el principio de la autorresponsabilidad” (p.337) que nos habla de independencia y autonomía en el aprendizaje y la formación.

Las competencias en educación, un concepto ampliamente progresivo.

Ahora bien, en el campo definatorio su noción es tan antigua como Platón, quien utilizó la palabra *ikano* o alguno de sus derivados para referir a tener la habilidad de conseguir algo; Barreto (2016), hace saber que el término tiene un origen heleno en *aqon y/o aqonistes*, en otras palabras, estar preparado para ganar. Bien parece por todo lo anterior, que el origen del concepto no es reciente (Ríos y Martín, 2016) sino que se ha formado con fuentes diversas, primeramente, en el “ámbito laboral, otra es producto del trabajo de los filósofos y de los lingüistas, la tercera es resultado de las explicaciones de los psicólogos cognitivos y la cuarta es una explicación extraída de las inteligencias múltiples” (Incháustegui, 2019, p.60).

Con respecto al vocablo de competencias, Repreza (2009) señala que para 1970 en Estados Unidos se comenzaba a utilizar el término en el campo educativo, en 1973 McClellan, quien acuñó el término, realza la labor de la pedagogía laboral y organizacional en su consolidación asimilándolo a desempeño (Zarazúa, 2007) dado que evolutivamente se ha entendido desde distintos puntos de vista, ya sea el laboral o el integral, entre otros.

En 1984 se originan otras vertientes como las competencias lingüísticas de Noam Chomsky, en 1990 las competencias son eje fundamental en el manejo del talento humano, en el 2000 Sergio Tobón alude que el vocablo surge del requerimiento de las empresas, en 2001 se crea el proyecto Tuning que define las competencias de los profesionales en Europa y finalmente en 2004, en América Latina y especialmente en Colombia se adoptan líneas de pensamiento en competencias como se mencionó anteriormente.

Entonces, las competencias tienen distintas acepciones, algunas son bastante simplistas y otras son mucho más elaboradas integrando elementos más complejos porque son distintos los campos teóricos que han entrado a definir las (Cejas et al., 2018; Incháustegui, 2019). En la Tabla 3 se presentan algunas definiciones que expresan, en algunas situaciones, diferencias notables producto de su evolución:

Tabla 3*Definiciones de las competencias*

Autor	Concepto
<i>Levy-Leboyer, 1997</i>	Repertorios de comportamientos de algunas personas manejan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada (p.13).
<i>Toupin, 1998</i>	La competencia se presenta como comprobación del desempeño ..., que puede ser demostrado, observado, validado, reconocido, evaluado de manera objetiva y fiable ... y se expresa en la acción, en especial en las fronteras definidas de una ocupación, una profesión (p.34).
<i>Bogoya, 2000</i>	Actuación idónea que emerge de una tarea concreta, en contexto, con sentido. Se trata entonces de un conocimiento asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes (p.11).
<i>OCDE, 2003</i>	Es más que sólo conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de atender demandas complejas generando y movilizand recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto particular (p.4).
<i>Romero, 2005</i>	Una competencia es el desarrollo de una capacidad para el logro de un objetivo o resultado en un contexto dado, esto refiere a la capacidad de la persona para dominar tareas específicas que le permitan solucionar las problemáticas que le plantea la vida cotidiana (p, 11).
<i>MEN, 2006</i>	Una competencia se define como saber hacer en situaciones concretas que requieran la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes. La competencia responde al ámbito del saber qué, saber cómo, saber por qué y saber para qué (p. 12).

Nota: Elaboración propia.

Cabe señalar que además de las acepciones de competencias anteriores, Argudín (2015) indica que las competencias tienen sentido de construcción, y el desempeño de resultado práctico porque quien aprende debe estar consciente de que generará algo. Saavedra Rey y Saavedra Rey (2014) expresan que “una educación basada en competencias es incoherente sino se basa de manera auténtica en las nociones de *conocimiento, proceso y contexto*” (p.76) enfatizando en este último porque la ejecución de una actividad o labor debe estar contextualizada para que tenga sentido. Sancho Noriega (2020) profundiza citando a Cano (2008) presentando tres componentes como son el conocimiento, la personalidad y la praxis-reflexiva subrayando el carácter integral y holístico de las competencias.

Por dichas razones, las competencias se han concebido como propuesta o enfoque (Incháustegui, 2019) dependiendo del punto de vista del que se observen o del origen que tenga, evolucionando desde ser solo una habilidad, estar preparado para ganar, un desempeño, un comportamiento eficaz, una comprobación del desempeño, una actuación idónea en contexto, una habilidad para pedidos complejos,

un dominio de tareas específicas en contexto; un saber cómo, por qué y para qué, una construcción y desempeño, y por último, un proceso que incluye la combinación integral y holística de todos los principales elementos anteriores.

Si bien se puede argumentar que el término evaluación también ha evolucionado, su campo de acción siempre ha sido la valoración o apreciación de acciones, sin embargo, las competencias han migrado de un ámbito de estudio a otro, amalgamándose y originando un concepto actual solidario con la visión educativa; ya que siempre ha de haber flexibilidad en la generación de nuevos sentidos de las competencias como lo indican Montes et al. (2016), para no limitar la dinámica del proceso educativo. En síntesis, las variadas vertientes que dieron inicio a las competencias representan un “reto gigantesco sobre todo para el docente que debe comprenderlo, comprometerse con sus principios y aplicarlo en el aula de clase” (Mosquera Rodas, 2020, p.186) a pesar de su complejidad y a sabiendas de que en algunos casos estas también han sido confundidas con competitividad (Ríos y Martín, 2016). El ámbito educativo debe poder no solo identificar las conceptualizaciones que le son útiles y relativas, sino que con ellas debe formar seres integrales en conocimiento, procedimientos y actitudes.

Entiéndase bien que hasta el momento se han tratado a la evaluación y las competencias por separado, pero la conjunción de estos dos grandes elementos da surgimiento a la evaluación por competencias que, a pesar de ser en cierta manera generada por las demandas actuales de innovación y reformulación de prácticas evaluativas, ha sido desatendida en parte, en los contextos de discusión educativos; no obstante, si es tomada en cuenta puede haber una transformación en esta área en sí y en general en la enseñanza-aprendizaje (Ríos Muñoz y Herrera Araya, 2017).

Parte de las transformaciones que se esperan en lo académico son la correcta aplicación de las funciones evaluativas de orientación, regulación y certificación del aprendizaje (Calle et al., 2018) que añaden una trazabilidad a los objetivos que se han comprobado con evidencias o desempeños (Barreto, 2016; Escobar Hernández, 2020) y de manera sistemática, lo que puede llegar a influenciar positivamente en el rendimiento académico del estudiante.

La siguiente transformación es el balance cognición-actitud-habilidad para poder moldear a la buena conveniencia los contextos y las problemáticas de los estudiantes, haciéndolos capaces de responder a situaciones sociales y familiares reales a través de las competencias (Arrieta, 2017; Calle et al., 2018;

Hincapié Parejo y Clemenza de Araujo, 2022) potenciando dentro y fuera del aula la participación democrática y la negociación (Espinoza Freire et al., 2021), en otras palabras, “la evaluación por competencias no solamente es el instrumento para generar juicios acerca de la promoción o reprobación de un área, sino que debe ser vista como un proceso inherente a la vida de las personas que buscan la mejora de sí mismos y de su entorno” (Ríos y Martín, 2016, p.68).

El rendimiento escolar, un elemento multifactorial.

Al rendimiento escolar también se le refiere indistintamente como desempeño académico, rendimiento académico o aptitud escolar (Martínez Vicente et al., 2023), sin embargo, el rendimiento escolar (entendido en este artículo también como rendimiento académico) comprende acciones como la motivación, apoyo docente o parental, técnicas y rutinas de estudio, etc. que influyen en el desempeño académico que es concebido como el producto concluyente de la evaluación de los aprendizajes.

Entonces, el rendimiento escolar o académico es multifactorial debido a la interacción de diversos factores o determinantes (Rodríguez et al., 2014; Contreras et al., 2019) como los pedagógicos, institucionales, sociodemográficos, psicosociales y ambientales, entre otros. Estos factores no actúan de forma aislada, sino que se entrelazan e influyen entre sí en el proceso de aprendizaje y logro educativo de los estudiantes, lo que también lo convierte en un indicador que refleja la calidad educativa.

Entre los primeros factores intervinientes se encuentran los pedagógicos que apuntan al estilo de enseñanza, la calidad del currículo, las estrategias didácticas utilizadas por los docentes (Mallari, 2013 citado en Alvarado y Núñez, 2018; Pérez y Núñez, 2017) y la retroalimentación que pueden impactar en el rendimiento académico. Por lo que, un aprendizaje óptimo puede ser promovido mediante una enseñanza eficaz y ajustada a las necesidades individuales de los estudiantes y mejorar su desempeño (Martínez Vicente et al., 2023). En segundo lugar, se hallan los institucionales que tienen que ver con el entorno educativo, las políticas y los recursos disponibles en las instituciones (Alvarado y Núñez, 2018). El rendimiento estudiantil puede ser notablemente afectado por la calidad de los programas educativos, el respaldo administrativo y la disponibilidad de recursos educativos (Gutiérrez-Monsalve et al., 2021).

En tercer lugar, los sociodemográficos compuestos por variables como el nivel socioeconómico (Rodríguez Albor et al., 2014), el entorno familiar, la educación de los padres, el apoyo familiar

(Rodríguez y Guzmán Rosquete, 2019) y el acceso a recursos educativos adicionales. Por ello, estas variables exógenas como lo señalan Contreras et al. (2019) pueden influir en las oportunidades de aprendizaje que los estudiantes tienen fuera del entorno escolar. En cuarta posición, están los psicosociales como la motivación (Alvarado y Núñez, 2018), la autoestima, la autoeficacia, las habilidades de estudio, la actitud hacia los estudios, la capacidad intelectual, los estilos de aprendizaje propios del estudiante, la gestión del tiempo, la influencia de los pares y factores de personalidad y el manejo del estrés. Es decir, la actitud hacia el aprendizaje, la habilidad para afrontar desafíos académicos y la perseverancia en el logro de metas educativas son influenciados por estos elementos emocionales y cognitivos.

Por último, se tocan los ambientales tales como el ambiente escolar, el clima de aula, la relación entre compañeros (Rodríguez y Guzmán Rosquete, 2019) y la disponibilidad de recursos educativos. Así que, un ambiente de apoyo, seguro y propicio para el aprendizaje puede estimular la participación y el compromiso de los estudiantes.

Con todo y lo anterior, “el rendimiento académico debe entenderse como un concepto multidimensional que refleja los aprendizajes adquiridos por el estudiante a diferentes niveles. Estos aprendizajes se vinculan con el crecimiento y el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de quien aprende...” (Kumar y Lal, 2014 citado en Gutiérrez-de-Rozas et al., 2022 p.41) de manera que, la aplicación de la evaluación por competencias tendría el potencial de dar un avance y verdadera ayuda en algunos factores y condicionantes más eficientemente que en otros, debido a la naturaleza de los mismos y a la influencia sobre todo académica, pedagógica, didáctica e institucional que esta ejerce.

A nivel institucional se pueden cambiar políticas educativas y propender por un mejoramiento de la calidad de los programas educativos, a nivel psicosocial deben tratarse la actitud, la motivación y los estilos de aprendizaje que ejercen mucha influencia en la enseñanza-aprendizaje, y que son en parte un subproducto del tratamiento de lo académico, sin embargo, la mayor contribución de la evaluación por competencias está en los factores pedagógicos.

La evaluación por competencias mejoraría el rendimiento académico al proporcionar la retroalimentación que, de forma más precisa y detallada, o personalizada puede mostrar los avances y desaciertos en el desempeño del estudiante en relación a competencias específicas, lo que le permite

identificar sus fortalezas y áreas de mejora (Morales López et al., 2020; Arrieta, 2017). La evaluación por competencias puede mejorar el rendimiento académico al permitir una evaluación más completa y significativa de las habilidades y conocimientos del estudiante (Alderete Martínez y Gallardo, 2018); variedad de métodos de evaluación, como proyectos, estudios de caso, portafolios y entrevistas, que permiten evaluar las competencias de manera más auténtica y realista (Moreno, 2012; Pérez y Núñez, 2017).

Además, la evaluación por competencias beneficiaría al rendimiento académico porque los estudiantes desarrollan habilidades transferibles que son relevantes para el mundo fuera del aula, como la resolución de problemas y la comunicación efectiva (Espinoza Freire et al., 2021). La evaluación por competencias también fomenta la participación activa ya que implica la aplicación práctica de conocimientos y habilidades en situaciones reales o simuladas, lo que puede aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes (Alvarado y Núñez, 2018).

La calidad educativa, una meta desafiante.

En el pensamiento de Boderó Delgado (2014) la calidad educativa no se puede definir fácilmente debido a la complejidad de la realidad de la educación, porque trata con el ser humano que es complejo y multidimensional, por las diversas concepciones de lo que es educación, la falta de evidencia de lo que ocurre en un proceso mental y la libre elección del docente de cómo enseñar. Sin embargo, los buenos resultados son la combinación de unos procesos, un producto educativo y la apreciación de docentes y estudiantes, sintetizando la calidad educativa en una "...actitud y acción de mejora. Mejora que debe ser evidente a través de la medición" (p.116).

Para García Colina et al. (2018) la calidad educativa debe permitir que las personas adquieran conocimiento, habilidades, comportamientos y capacidades que se vayan a utilizar en la vida, además, esta requiere "la calidad de los procesos de enseñanza, la conexión con las teorías pedagógicas y del desarrollo humano..." (p.214). La política evaluativa, centrada en las competencias como proceso de enseñanza, ha aportado sin duda alguna, material para que se avance en cuestión de calidad, dado que ha establecido parámetros claros para que la gran mayoría domine conocimientos clave, por lo que se hace propicia su aplicación.

Corresponde preguntarse cómo evaluar si el concepto de calidad educativa que se tiene es pertinente o no, para ello cabe aplicar los indicadores de Pérez (2002 citado en Montes Miranda et al., 2013), que son: la relevancia, la eficacia y los procesos y medios. En primer lugar, la relevancia hace referencia a si los estudiantes están aprendiendo lo necesario para desarrollarse como persona a nivel afectivo, intelectual y moral para poder funcionar en la sociedad; la eficacia, toma en cuenta los programas de estudio para determinar si los estudiantes realmente aprenden lo que necesitan, y finalmente, los procesos y medios hablan de los aspectos estructurales, materiales y estrategias docentes imprescindibles para lograr la calidad. En otras palabras, la calidad educativa se refiere a diversos factores, como la infraestructura escolar, las prácticas pedagógicas, los recursos didácticos, entre otros. La calidad educativa parece ser un gran desafío porque “es un problema de cualidad estructural entre sus partes constitutivas: la familia, la escuela, la comunidad y el Estado lo que implica una relación intersectorial entre estos” (Borda, 2015 citado en Carpintero y Díaz Caicedo, 2019 p.332), adicionalmente, Vera y González-Ledesma (2018) aseguran que esta posee cuatro principios, a veces esquivos simultáneamente, que tienen que ver con la permanencia de los estudiantes en la escuela, la equidad en el trato de todos, el desarrollo de competencias similares en niveles análogos de todos los estudiantes y la garantía del Estado de proveer buenos recursos. Es decir, de entre los cuatro principios y los indicadores propuestos por Pérez hay dos elementos que resaltan, el desarrollo para la vida que es un as de las competencias, y el docente como recurso humano.

Es así como en la educación por competencias, para alcanzar la calidad educativa se debe “concebir la diversificación de estrategias metodológicas y prácticas de aula que revisen más que un resultado, el proceso metacognitivo de los estudiantes. Igualmente, los profesores presentar en sus clases momentos de realimentación, autoevaluación y coevaluación” (Yepes y Gutiérrez, 2022 p.266), instrumentos presentes en la evaluación por competencias.

De esto último se desprende que el docente, como recurso humano, es tan inherente al proceso que su ejercicio está asociado con la calidad educativa (Montes Miranda et al., 2013; Casanova, 2012), a su vez, Zambrano (2014) indica que existe una relación muy significativa entre el concepto que el docente tiene de la evaluación, como parte de su ejercicio, y la calidad de los métodos empleados. Asimismo, la

autora muestra que la evaluación no sólo es importante en lo académico sino en la administración educativa como referente de calidad.

De igual forma, Hincapié Parejo y Clemenza de Araujo (2022) también señalan que existe una relación entre la formación del docente y la calidad educativa y eso se refleja en la sociedad, al mismo tiempo, afirman que la evaluación tiene un efecto regulador, por lo que toda decisión que se tome a partir de ella va a buscar mejorar la calidad educativa; en el contexto colombiano, se considera a la evaluación por competencias como un factor transcendental para alcanzar dicha calidad.

Ahora bien, trayendo a discusión la relación entre el desempeño académico y la calidad educativa, se puede decir que es compleja y multifacética. Lograr una alta calidad educativa puede mejorar el desempeño académico porque esta consigue proporcionar un ambiente de aprendizaje favorable y nutrir el potencial de los estudiantes al ampliar su participación y contar con muchos más medios para aprender y, por otro lado, el desempeño académico puede contribuir a mejorar la calidad educativa ya que un buen desempeño académico puede motivar a los estudiantes, alentar a los docentes y promover la adaptación de prácticas y políticas educativas más eficientes y efectivas.

CONCLUSIONES

La evaluación tiene un origen remoto pero la importancia que reviste hoy es innegable porque sustenta muchos procesos dentro de la enseñanza-aprendizaje, sin embargo, como parte de la influencia de las políticas educativas contemporáneas, se ha adherido al enfoque por competencias que le ha abierto posibilidades ingentes para alcanzar las metas de aprendizajes integrales que incluyen lo cognitivo, los valores y las habilidades. El logro de la aplicación de una evaluación con los criterios anteriores podría acercar a las instituciones e individuos a medios más efectivos para ampliar el rendimiento académico, que si bien, depende de varios factores aquellos pedagógicos se podrían tratar y avanzar en calidad educativa.

Existe una conexión entre las distintas categorías discutidas puesto que la evaluación, indistintamente de cuál sea su tipo, persigue que el aprendiz demuestre la interiorización del conocimiento aplicable a una situación particular, sin embargo, se necesita contar con la asistencia de un personal docente consciente de que la calidad en la educación es dependiente, entre otros factores, de la calidad de sus

propias prácticas; concibiendo la evaluación como herramienta de “construcción” y las competencias educativas como una ayuda para alcanzar la formación integral.

REFERENCIAS

- Alderete Martínez, A., y Gallardo, K. E. (2018). Evaluación del Desempeño y Auténtica en el Modelo por Competencias en Secundaria: Un Estudio Mixto. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16(3), 103-122.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160077006>
- Alvarado, P. y Núñez, C. (2018) La evaluación como referente de calidad educativa. El caso del municipio de Sopetrán, Antioquia (Colombia). *Revista Espacios*, 39 (15), 8-23.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n15/18391508.html>
- Argudín, Y. (2015). Educación basada en competencias. Universidad Iberoamericana Puebla *Revista Magistralis* n° 20. <http://hdl.handle.net/20.500.11777/521>
- Arrieta, J. (2017). *Evaluación de y para El Aprendizaje: Procesos de Retroalimentación en Escenarios Presenciales de Educación Básica Secundaria*. [Tesis de maestría, Tecnológico de Monterrey]. Repositorio institucional del Tecnológico de Monterrey
<https://repositorio.tec.mx/handle/11285/622663>
- Barreto, T. (2016). *Influencia de La Evaluación Educativa en el Aprendizaje por Competencias de Los Estudiantes de La Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental de La Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur – UNTELS*. [Tesis doctoral, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio institucional de la Universidad de San Martín de Porres
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/2319>
- Bodero Delgado, H. (07-08-2014). El impacto de la calidad educativa. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 04(01), 112–117. <https://doi.org/10.18259/acs.2014011>
- Bogoya, D. (2000). *Una prueba de evaluación de competencias académicas como proyecto*. Competencias y Proyecto Pedagógico. Universidad Nacional de Colombia -Unibiblos.
- Calle, P., Rebolledo, I., y Vargas, L. (2018). *Caracterización de las Prácticas Evaluativas de los Maestros con Relación al Modelo Pedagógico Integrado Basado en Competencias del Colegio Salesiano El Sufragio de Medellín y su Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes*. [Trabajo de

grado Especialización en Gerencia Educativa]. Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Educación, Medellín.
<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/717e0868-b8ad-491e-81ea-f3f06ae3bf85/content>

Casanova, M. A. (2012). El Diseño Curricular Como Factor De Calidad Educativa. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 6-20.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55124841002>

Carpintero, J. A., y Díaz Caicedo, C. H. (2019). A Qualidade da Educação na Colômbia. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 14(2), 326-339.
<https://doi.org/10.21723/riaee.v14i2.11735>

Castillo, S., y Cabrerizo, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Pearson Educación.
https://conductitlan.org.mx/07_psicologiaeducativa/Materiales/L_evaluacic3b3n_educativa_de_aprendizajes_y_competencias.pdf

Cejas, M.; Rueda, M.; Cayo, L.; y Villa, L. (2018). *Formación por competencias: Reto de la educación superior*. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXV, núm. 1, 2019.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28059678009/28059678009.pdf>

Conde, R. (2017, julio 18). *Recorrido histórico de la evaluación en Colombia desde mediados del siglo XX*. Compartir Palabra Maestra.
<https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/blog/recorrido-historico-de-la-evaluacion-en-colombia-desde-mediado-del-siglo-xx>

Contreras, J. V., Ramírezparis, X. y Hernández, V. K. (2019). Factores que influyen en el desempeño escolar de los estudiantes de Básica Primaria de una institución educativa del área metropolitana de Cúcuta. *Perspectivas*, 4(1), 6-13. <https://doi.org/10.22463/25909215.1746>

Correa, G. (2019). *“Frónesis” Propuesta de Modelo de Evaluación de los Aprendizajes para Instituciones Educativas con Sedes Rurales del Suroeste del Departamento de Antioquia (Colombia)*. [Tesis doctoral, Universidad Metropolitana De Educación, Ciencia y Tecnología].

Repositorio institucional de la Universidad Metropolitana De Educación, Ciencia y Tecnología.

<https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/2343>

Espinoza Freire, E. E., León González, J. L., y Ramírez López, J. A. (2021). La evaluación por competencias. *Revista Universidad y Sociedad*, 13 (S3), 612-628.

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2529/2477>

Escobar Hernández, J. C. (2020). La evaluación por competencias. *Decires*, 19(23), 37-56.

<https://doi.org/10.22201/cepe.14059134e.2019.19.23.26>

García Colina, F. J., Juárez Hernández, S. C., y Salgado García, L. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(2), 206-216.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025743142018000200016&lng=es&tlng=es.

Guirao, S. J. A. (2015). Utilidad y tipos de revisión bibliográfica. *ENE, Revista de Enfermería*, v. 9, n.

2, ago. 2015. ISSN 1988 348X 9(2), 1-11.

<http://eneenfermeria.org/ojs/index.php/ENE/article/view/473/303>

Gutiérrez-de-Rozas, B., López-Martín, E., & Carpintero Molina, E. (2022). Condicionantes del rendimiento académico: revisión sistemática de 25 años de meta-análisis. *Revista De Educación*, 398, 39–85. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2022-398-552>

Gutiérrez-Monsalve, J., Garzón, J., & Segura-Cardona, A. M. (2021). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Formación universitaria*, 14(1), 13-

24. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000100013>

Hincapié Parejo, N. F., y Clemenza de Araujo, C. (2022). Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*,

XXVIII (1), 106-122.

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/37678/41355>

Incháustegui, J. L., (2019). La base teórica de las competencias en educación. *Educere*, 23(74), 57-67.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35657597006>

Levy-Leboyer, C. (1997). *Gestión de las competencias. Cómo analizarlas. Cómo evaluarlas. Cómo desarrollarlas*. Gestión 2000.

- Martínez Vicente, M., Suárez Riveiro, J.M., y Valiente Barroso, C. (2023). Perfil estratégico-motivacional y rendimiento académico en alumnado de educación primaria [Strategic motivational profile and academic achievement in primary school students]. *Educación XXI*, 26(1), 141-163. <https://doi.org/10.5944/educxx1.31852>
- Ministerio de Educación Nacional – MEN (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. *Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-340021_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional – MEN (2008). Evaluación para los Aprendizajes. *Altablero El Periódico de un País que Educa y se Educa* n° 44. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-162342.html>
- Montes Miranda, A. J., Gamboa Suárez, A. A., y Lago de Fernández, C. (2013). La educación básica en Colombia: Una mirada a las políticas educativas. *Saber, Ciencia y Libertad*, 8(2), 141–155. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2013v8n2.1915>
- Montes, A., Alarcón A., y Múnera L. (2016). Aproximación a las Políticas de Calidad de la Educación en Colombia desde el Enfoque de las Pedagogías Críticas: El Sentido de lo Implícito. *Escenarios*, 14 (2), 72-85. <http://dx.doi.org/10.15665/esc.v14i2.933>
- Morales López, S., Hershberger del Arenal, R., y Acosta Arreguín, E. (2020). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace?. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 63(3), 46-56. Epub 05 de marzo de 2021. <https://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2019.63.3.08>
- Moreno, T. (2012). La evaluación de competencias en educación. *Sinéctica*, (39), 01-20. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200010&lng=es&tlng=es.
- Mosquera Rodas, J. J. (2020). Evaluación por competencias en campos de conocimiento, una mirada hacia el currículo. *Revista de humanidades*, 39, 175. <https://doi.org/10.5944/rdh.39.2020.22617>
- OCDE (2003). *The definition and selection of key competences*. DeSeCo Project. <https://www.oecd.org/pisa/definition-selection-key-competencies-summary.pdf>

- Pérez, H. G., y Severiche, C. A. (2023). Tendencias curriculares para afrontar los cambios de la sociedad actual. *Acción y Reflexión Educativa*, (48), 112–125.
https://revistas.up.ac.pa/index.php/accion_reflexion_educativa/article/view/3468
- Pérez, J., y Núñez, C. (2017). *Prácticas Evaluativas y Rendimiento Académico en Estudiantes Colombianos de Educación Básica, Media y Secundaria*. Universidad de Medellín, Repositorio Institucional Capítulo IX 275-317.
<https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/6218/Cap%20IX%20-%20Practicas%20docentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pimienta, J. (2008). *Evaluación de los aprendizajes: Un enfoque basado en competencias*. 1ª edición. Pearson Educación.
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2645/1/Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20aprendizajes.%20Un%20enfoque%20basado%20en%20competencias.pdf>
- Repreza, E. (2009). *Las Competencias a lo Largo de la Historia. Fuentes del Pensamiento Educativo. Una Ventana al Éxito*. Universidad Católica de El Salvador.
<https://studylib.es/doc/5491416/%E2%80%99Clas-competencias-a-lo-largo-de-la-historia%E2%80%9D>
- Rodríguez Albor, G., Ariza Dau, M. y Ramos Ruíz, J. L. (2014). Calidad institucional y rendimiento académico. *Perfiles educativos*, 36(143), 10–29. [https://doi.org/10.1016/s0185-2698\(14\)70607-5](https://doi.org/10.1016/s0185-2698(14)70607-5)
- Rodríguez, D., y Guzmán Rosquete, R. (2019). Rendimiento académico y factores sociofamiliares de riesgo: Variables personales que moderan su influencia. *Perfiles Educativos*, 41(164), 118–134.
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.164.58925>
- Romero, N. (2005). ¿Y qué son las competencias? ¿Quién las construye? ¿Por qué competencias?. *Educar*, 35.
http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=9909

- Ríos Muñoz, D., y Herrera Araya, D. (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. *Educação e Pesquisa*, 43(4), 1-16. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634201706164230>
- Ríos, J., y Martín, J. (2016). *Prácticas de Evaluación y Formación por Competencias: El Análisis de una Experiencia*. [Tesis de maestría, Universidad La Gran Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad La Gran Colombia. https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5393/Pr%C3%A1cticas_evaluaci%C3%B3n_formaci%C3%B3n_an%C3%A1lisis_experiencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Saavedra Rey, L. y Saavedra Rey, E. (2014). Evaluación por competencias: contextos de origen y contradicciones pedagógicas. *Revista Itinerario Educativo*, 28(64), 65-81. <https://doi.org/10.21500/01212753.1426>
- Salinas F., M. (2020). Sobre las revisiones sistemáticas y narrativas de la literatura en Medicina. *Revista chilena de enfermedades respiratorias*, 36(1), 26-32. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73482020000100026>
- Sancho Noriega, C. (2020). La evaluación por competencias. *Controversias Y Concurrencias Latinoamericanas*, 12(21), 389-406. <https://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/221>
- Toupin, L. (1998). La Compétence comme Matière, Énergie et Sens. *Education Permanente*, 135, 33-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2428235>
- Valverde-Berrocoso, J., Revuelta Domínguez, F. I., y Fernández Sánchez, M. R. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. Experiencias en la formación inicial del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 60, 51-62. <https://doi.org/10.35362/rie600443>
- Vera, H., y González-Ledesma, M. A. (2018). Calidad y evaluación: matrimonio del cielo y el infierno. *Perfiles educativos*, 40(spe), 53-97. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018526982018000500053&lng=es&tlng=es.

- Yepes, E. E., y Gutiérrez, J. (2022). Evaluación formativa como proceso mentor en la enseñanza y aprendizaje hacia la calidad educativa. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(Especial 6), 255-269. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8598055>
- Zacarías, I. G. (2018). Las políticas de evaluación educativa en América Latina y el valor social de la educación. *Revista Fuentes*, 20(2), 29–35. <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/6426>
- Zambrano, A. (2014). Prácticas evaluativas para la mejora de la calidad del aprendizaje: Un estudio contextualizado en La Unión, Chile. *Tesis doctoral*. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284147/azd1de1.pdf?sequence>
- Zarazúa, J. (2007). Capacitación y evaluación del desempeño por competencias. *Un enfoque de sistemas a la competencias laborales* (págs. 57-76). México: Instituto Politécnico Nacional. <https://docplayer.es/38912247-Un-enfoque-de-sistemas-a-las-competencias-laborales.html>
- Zillmer, J. y Díaz-Medina, B. (2018). Revisión Narrativa: elementos que la constituyen y sus potencialidades. *Journal of Nursing and Health*. <https://doi.org/10.15210/jonah.v8i1.13654>